



AYUNTAMIENTO DE BARGAS

Plaza de la Constitución, 1 - 45593 BARGAS (Toledo) - Telf. 925 49 32 42 - Fax 925 35 84 36 - www.bargas.es - e-mail: info@bargas.es

DECRETO



Expte.: 12/2011 Pleno
Asunto: Sesión Plenaria Extraordinaria (28/12/11)
Objeto: Convocatoria

En virtud de las competencias que a la Alcaldía confiere la Legislación sobre Régimen Local, vengo a disponer lo siguiente:

PRIMERO: Convocar a los Sres. Concejales a la Sesión Plenaria Extraordinaria a celebrar el día 28 de diciembre de 2011 a las 18:30 horas en primera convocatoria quedando convocada automáticamente para dos días después a la misma hora a tenor de lo dispuesto en el artículo 90.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, con el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

- I. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES CELEBRADAS LOS DÍAS 17 DE NOVIEMBRE Y 12 DE DICIEMBRE DE 2011.
- II. ADJUDICACION CONCERTACION DE UNA OPERACIÓN DE TESORERIA.

SEGUNDO.- Notifíquese a los miembros del Pleno y expóngase en el Tablón de Edictos.

En Bargas a 26 de diciembre de 2011

EL ALCALDE

Fdo. Gustavo Figueroa Cid



Doy fe,
EL SECRETARIO ACCTAL

Fdo. Fernando Quirós Barba